

Acta Vigésima Cuarta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Cooperación Técnica

I. Constitución y asistencia:

En Santiago, a las 12:30 horas del día 8 de abril del año 2021, de manera telemática, se da lugar a la Vigésima Cuarta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec (El Consejo), que contó con la asistencia de los siguientes consejeros:

- 1) Óscar Bruna Malbrán.
- 2) Omar Jofré Fuentes.
- 3) Alejandro Quezada Wérchez.
- 4) Ernestina Silva Villegas.
- 5) Humberto Solar Dávila.
- 6) Carolina Rodríguez Pinochet, suplente de don Óscar Bruna Malbrán.
- 7) Pablo Corvalan.

Por parte de Sercotec participan las siguientes personas:

- 1) Bruno Trisotti Martínez, Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec.
- 2) María Fernanda Neme Abud, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil Sercotec.
- 3) Julie Camposano Leyton, Jefa Unidad de Competitividad y Digitalización (Gcia. Programas).
- 4) Pablo Núñez Zúñiga, Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.

II. Temas tratados y acuerdos:

1) Aprobación del Acta N° 23, de 22 de diciembre de 2020.

- El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, don Óscar Bruna Malbrán, entrega la palabra a los Consejeros, para hacer observaciones del Acta de la Vigésima Tercera Sesión de 22 de diciembre de 2020 y los Consejeros aprueban el acta. Asimismo, lamentan que no continúe el Secretario de Actas anterior.
- Don Óscar Bruna Malbrán consulta por el Acuerdo N° 35, en que se solicitó la aprobación de una prórroga hasta agosto de 2021 del período de ejercicio del actual Consejo de la Sociedad Civil.

El Secretario de Actas del Consejo indica que la Resolución se encuentra debidamente tramitada con fecha 26 de enero de 2021, prorrogándose el período de ejercicio de los actuales Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, hasta el día **31 de agosto de 2021.**

2) Presentación del Gerente General de Sercotec, don Bruno Trisotti Martínez.

- El Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, don Bruno Trisotti Martínez, se refiere a la ejecución del presupuesto durante el año 2020, en relación al presupuesto 2019, con énfasis en la oferta regular, reactivación, fondos apalancados, centros de negocios, gestión OIRS (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias) y Puntos Mipe.
- Don Óscar Bruna Malbrán expresa sus felicitaciones y deseos de que se otorgue mayor dotación. Solicita también capacitación para dirigentes gremiales. El Gerente General de Sercotec plantea la posibilidad de que se realicen en los centros de negocios, sujeto a confirmación.

3) Presentación de doña Julie Camposano Leyton, relativa a la Oferta Programática 2021.

- La Jefa de la Unidad de Competitividad y Digitalización de la Gerencia de Programas de Sercotec, doña Julie Camposano Leyton realiza una presentación sobre los lanzamientos de convocatorias de instrumentos de Sercotec para los meses de marzo y abril de 2021, con fechas tentativas.
- A continuación, se refiere, específicamente, a los instrumentos Digitaliza tu Almacén, Emprende (Capital Semilla, Capital Abeja y Adulto Mejor), Reactívatelo y Ruta Digital de Sercotec. Se informa que la presentación será enviada posteriormente por correo electrónico a los Consejeros.
- Don Pablo Corvalan consulta por la exención de los requisitos de no tener deudas tributarias y previsionales. Doña Julie Camposano indica que se encuentra actualmente en trámite.
- Don Alejandro Quezada Wérchez agradece la rebaja de aporte empresarial al 2% en el Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales, a propósito del Barrio Comercial Colchagua.
- Doña Carolina Rodríguez se suma a los agradecimientos por la labor de Sercotec, insiste también en la exención de los requisitos de no tener deudas tributarias y/o previsionales, a propósito del caso de una empresaria. Doña Julie Camposano reitera lo señalado.
- Don Humberto Solar se refiere al nivel de satisfacción con apoyo externo. Doña Julie Camposano explica en qué consiste la Radiografía de la Mipe, y se refiere al trabajo de la Unidad de Estudios de Sercotec, señala que solicitará la información correspondiente.
- En vista de lo señalado, los Consejeros debaten y se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 37: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acuerdan que se realice una presentación sobre Radiografía de la Mipe, en próxima sesión, que aborde las problemáticas, acceso a financiamiento y cambios en los negocios en el contexto de pandemia, entre otros.

4) Puntos varios.

- Don Óscar Bruna Malbrán indica que la próxima sesión está fijada para el **13 de mayo de 2021**, y en lo relativo a los temas que se podrían tratar en la tabla, propone que se considere la cuenta del Programa Reactívale, cuyo objeto es contribuir a la recuperación de actividades comerciales de las micro y pequeñas empresas que hayan visto afectadas sus ventas por la emergencia.
- En vista de lo señalado, los Consejeros deliberan y acuerdan lo siguiente:

Acuerdo N° 38: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acuerdan que se realice una presentación sobre Programa Reactívale y se exponga sobre su ejecución, en próxima sesión, a celebrarse el día 13 de mayo de 2021.

- Se da por terminada la sesión.
-